



unirse las actuaciones que se han instado ante el teniente segundo de Alcalde, y de que queda hecho merito, y verificado todo que se remita al Sr. Gobernador Civil de esta Prov. para que se de el curso que crea conveniente. Asi lo acordaron y firmaron los dnos. S. concurrentes de que Certi-

fico. ent. en la mayor parte de las o. Valen. testado particular del no. 1.º

Miguel Lozano Miguel Fernandez
Agustin Vicente Fran.º Perez Miguel Jimenez
Pedro Guardiola Bartholome Guillen Agustin Odime
José Aroring Miguel Olvarez
Diego Castellano

Miguel Soriano
 Sec.º

Acta del 8 de Mayo de 1850. en la Villa de Numilla a ocho de Mayo de mil ochocientos

ciento cincuenta y cinco en su mayor parte de los S. que componen el Ayuntamiento de la misma en sesion ordinaria, se dio cuenta de memorial presentada por el Sr. D. Mendocá natural de Murcia y ya de Matrícula que acompaña

